

**PROGRAMA ACTIVIDAD CURRICULAR**

<b>Componentes</b>	<b>Descripción</b>
Nombre del curso	Electivo III CEFE Desarrollo: Juego y creación
Course Name	Development: Play and creation
Código	LEC232-407
Unidad académica/ organismo de la unidad académica que lo desarrolla	DEPARTAMENTO DE DANZA
Carácter	Semestral, Obligatorio
Número de créditos SCT	3 créditos
Línea de Formación	Formación Especializada (EF)
Nivel	Semenstre 7
Requisitos	Sin requisitos
Propósito formativo	Cursos de carácter teórico-práctico que integra bases psicológicas, neurobiológicas, psicomotrices, somáticas y artísticas que fundamentan el desarrollo humano en relación al fenómeno educativo y sus implicancias, desde la gestación a la etapa juvenil. Contribuye al desarrollo de capacidades de observación, análisis, creación y reflexión de procesos metodológicos basados en educación artística con foco en la inclusión.
Competencias específicas a las que contribuye el curso	4.6 Analiza críticamente diversos contextos educativos no formales a través de la disciplina de la danza.
Sub-competencias específicas a las que contribuye el curso	4.6.1 Vinculando los paradigmas del desarrollo humano y el aprendizaje con los procesos educativos de la danza.  4.6.2 Estudiando diversos modos de mediación en distintos contextos comunitarios desde modelos educativos artísticos de la danza.

<p>Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso</p>	<p>3.- Capacidad autocrítica: examinar los procesos y resultados de las propias acciones y trabajos, siendo capaz de establecer tanto las propias fortalezas a mantener como las debilidades a superar, para regular sus acciones mediante una planificación orientada a la mejora.</p> <p>5.- Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad: reconocer, comprender y aceptar las diferencias, valorándolas y aprendiendo de ellas para enriquecer su participación, compromiso y aporte a los derechos de toda persona y al desarrollo armónico y respetuoso de la sociedad.</p> <p>6.- Capacidad de trabajo en equipo: participar activamente, de manera responsable y colaborativa en funciones encomendadas con integrantes del equipo para el logro de objetivos comunes.</p>
<p>Resultados de aprendizaje</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y re-crear sus propias creencias sobre aprendizaje, pedagogía y educación en el marco de la infancia y la juventud.</li> <li>• Reflexionar sobre apego, afectos y vínculos, destacando las implicancias en el desarrollo humano y en los procesos de mediación y aprendizaje.</li> <li>• Identificar los organizadores del desarrollo psicomotriz y socioemocional; y generar prácticas de danza en concordancia, integrando un enfoque somático, artístico e inclusivo.</li> <li>• Identificar las diferentes áreas que conforman el desarrollo infantil - <b>juvenil</b>, desde un enfoque relacional e integrador.</li> <li>• Apreciar los diferentes estímulos sensoriales como agentes movilizados del proceso estético - creativo y del desarrollo sociopolítico, valorando las experiencias significativas como generadora de conocimientos.</li> <li>• Valora el carácter lúdico y estético de la experiencia artística en los procesos de enseñanza-aprendizaje.</li> <li>• Analizar el valor educativo de la Danza en la conformación sociocultural y política.</li> <li>• <b>Generar pensamiento crítico en torno a la “norma” en los procesos de desarrollo y su relación situada y sociocultural.</b></li> </ul>
<p>Saberes / Contenidos</p>	<p><b>Unidad I Organizadores del Desarrollo en la primera etapa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentidos y percepción - Sensibilidad y entornos cualitativos-estéticos en la organización del movimiento y del “self”</li> <li>• Apego, vínculos y emociones en el Desarrollo</li> <li>• Etapa sensorio-motriz y socioemocionales</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Juegos pre simbólicos y danza</li> <li>• Organizadores del movimiento</li> <li>• Espontaneidad - expresividad</li> </ul> <p><b>Unidad II Infancia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Perspectiva psicoanalítica del desarrollo, infancia y latencia.</li> <li>• Piaget etapa preoperatoria y operatoria.</li> <li>• Juego simbólico, danza y procesos socioculturales.</li> <li>• Afectos, expresividad, comunicación y creación.</li> </ul> <p><b>Unidad III El cuerpo en la escuela</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Etapa juvenil y danza</li> <li>• El cuerpo en la escuela desde una mirada fenomenológica e inclusiva.</li> <li>• Educación inclusiva y “conductas desadaptativas”</li> </ul>
Metodologías	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La problemática como estrategia didáctica.</li> <li>- Descubrimiento guiado.</li> <li>- Improvisación.</li> <li>- Experimentación con diversas materialidades.</li> <li>- Talleres grupales con análisis reflexivo, y ejercicios de aplicación.</li> <li>- Trabajo cooperativo y por proyectos.</li> <li>- Cuaderno de acompañamiento a la actividad práctico – teórico.</li> <li>- Observación de clases.</li> <li>- Trabajo de Talleres basado en análisis de textos, películas, documentales e imágenes.</li> </ul>
Evaluación	<p>El curso reúne evaluaciones de proceso a través de talleres en clases y evaluaciones cognoscitivas.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Primera evaluación: 20% traducción + 10% taller de clases.</li> <li>2- Segunda evaluación: 30% análisis argumentativo.</li> <li>3- Tercera evaluación: 30% análisis argumentativo + 10% taller de clases.</li> </ol>

<p>Requisitos de aprobación</p>	<p>Cumplir con los requisitos del artículo 7, 8,9 y 10 del actual Reglamento de la Licenciatura en Artes con Mención en Danza.</p> <p>Artículo 7: La asistencia a actividades curriculares obligatorias que serán determinadas en cada programa de curso o actividad curricular, será de un 85% para las actividades curriculares práctico-teóricas y 80% para las actividades curriculares teóricas.</p> <p>Artículo n°8: Las inasistencias debido a lesiones articulares que impidan que el estudiante realice actividad física, deberán justificarse mediante un certificado médico que indique reposo absoluto y detalle las actividades que no podrá realizar el estudiante, las que serán informadas por la jefatura de carrera a los docentes de las asignaturas correspondientes. En caso que no se prescriba reposo absoluto, el estudiante deberá permanecer en clases en calidad de observador sin realizar actividad práctica física, contabilizándose su asistencia, previa evaluación del caso particular por el Comité de Carrera.</p> <p>El estudiante que deba ausentarse de una actividad curricular atendido actividades extraprogramáticas, deberá informar al Jefe de Carrera, mediante certificado o carta describiendo la actividad a realizar, 15 días antes del evento o actividad, a fin de ser evaluado por el Comité de Carrera que determinará si justifica su ausencia. Estas inasistencias no pueden sobrepasar el 5 % del total de clases.</p> <p>Artículo 9: En el caso de esta actividades curriculares los estudiantes realizarán un examen, pero existirá la posibilidad de eximición con una nota mínima de cinco coma cero (5,0) y con un porcentaje mínimo de asistencia de 80%, incluyendo las actividades teórico-prácticas que no se encuentren en el listado del inciso anterior. Esta posibilidad de eximición será determinada por el profesor y deberá ser informada por el mismo al inicio del curso. En el caso que el profesor de la actividad curricular determine que incluye un examen, la no presentación a este que no este debidamente justificada, constituirá la reprobación de la actividad curricular.</p> <p>Artículo 10: Quienes no cumplan con lo estipulado en el artículo 7, no podrán rendir el examen final de la actividad curricular respectiva y reprobarán dicha actividad, salvo que su promedio de presentación sea igual o superior a cinco coma cinco (5,5), su asistencia no sea inferior al 60% de las clases efectivamente realizadas, y tengan al menos un 20% de inasistencias justificadas.</p>
<p>Palabras clave</p>	<p>ETAPAS, DESARROLLO, PROCESO SENSOPERCEPCIÓN, MOVIMIENTO, JUEGO, VÍNCULO, EDUCACIÓN ARTÍSTICA, EDUCACIÓN SOMÁTICA, NEUROCIENCIAS PEDAGÓGICAS.</p>
<p>Bibliografía obligatoria</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aucouturier, B. (2007): <i>Los fantasmas de acción y la práctica psicomotriz</i>, Barcelona, GRAÓ.</li> <li>• Calmels, D. (2019): <i>Juegos de crianza</i>. EL juego corporal en los primeros años de vida, Buenos Aires, Biblios.</li> <li>• Chokler, M. (2005): <i>Los organizadores del desarrollo psicomotor. Del mecanismo a la Psicomotricidad Operativa</i>, Buenos Aires, Cinco.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coll, C., Palacios, J., Marchesi, A. (1990): <i>Desarrollo Psicológico y Educación I</i>, Madrid, Alianza.</li> <li>• Eisner, E. (2011): <i>El Arte de la Creación de la mente. El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia</i>. Barcelona, PAIDÓS.</li> <li>• Ferrando, Bartolomé (2012): <i>arte y cotidianidad hacia la transformación de la vida en arte</i>, Madrid, Árdora.</li> <li>• Pikler, E. (2012): <i>Moverse en Libertad. Desarrollo de la motricidad global</i>, Madrid, Narcea.</li> <li>• Ruiz de Velasco, Á. Abad, J., (2011): <i>El juego simbólico</i>, Barcelona, GRAÓ.</li> <li>• Vecchi, Vea (2013): <i>Arte y creatividad en Reggio Emilia. El papel de los talleres y sus posibilidades en educación infantil</i>, Madrid, Morata.</li> <li>• Wild, R. (2011): <i>Etapas de desarrollo</i>, Barcelona, Herder.</li> </ul> <p>Apuntes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Greil, Thomas: El proceso de personificación o corporeización y Vínculo, confort, seguridad y curiosidad. Apuntes seminario de formación 2012.</li> </ul>
Bibliografía complementaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bainbridge, Bonnie (2015): <i>Sentir, perceber e agir. Educacao somática pelo método Body – mindcenterind</i>, Sao Paulo, Sesc.</li> <li>• Domínguez, Juan y otros (Eds) (2015): <i>In-presentable 2008 - 2012</i>, Madrid, Genèric.</li> <li>• Goddard, Sally (): <i>El niño bien equilibrado. Claves del desarrollo neurológico para un buen aprendizaje</i>, Barcelona, Ing.</li> <li>• Learreta, Begoña. y otros. (2005): <i>Los contenidos de Expresión Corporal</i>, Zaragoza, INDE.</li> <li>• Maturana, Humberto y Verden-Zöllner, Gerda (1993): <i>Amor y juegos. Fundamentos olvidados de lo humano. Desde el patriarcado a la Democracia</i>, Santiago, Instituto de Terapias Cognitivas.</li> </ul>

- |  |  |
|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Montagu, Ashley (2004): <i>El Tacto. La importancia de la piel en las relaciones humanas</i>, Barcelona, PAIDÓS.</li><li>• Rozas, Ixar, Pujol, Quim (Eds) (2015): <i>Ejercicios de ocupación. Afectos, vida y trabajo</i>, Barcelona, Polígrafas, Barcelona.</li></ul> |
|--|--|